REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO 993

RETIRO 0 1 ABR. 2015

VISTOS

 El Decreto Exento Nº 3844 del 15.12.2014 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

I. MUNICIPALIDAD

COMUNA DE RETIRO

U 1 ABR 2015

OFICINA DE PARTES

- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento Nº 061 de fecha 08/01/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1º Procédase dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2015, bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN D-2297 **ESPECIE**

VALOR \$ 244.890.-

1 computador de escritorio Gabinete Microlab negro 600 W C Audio y USB frontales, T. madre ECs H61H2-MV ALV. Intel Dual Core G2030 3.0 Ghz HD W. digital 500 Gb Sata III, 2

Ghz HD W. digital 500 Gb Sata III, 2
GB DDR3 1333Mhz pc10600 Kinstong, DVD
RW LG 22xSata: Teclado Genius, Mouse Genius,
parlantes Genius, monitor LED LG 20 20M35A Wide,

Serie 412NDE23D236.

DESTINO : SECRETARIA MUNICIPAL

(OFICINA DE PARTES).

PROVEEDOR: ROBERTO ALARCON CABEZAS

FACTURA Nº1550 DEL 25/03/2015

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal

- Archivo Inventario

POROBRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL